

RESOLUCIÓN EJECUTIVA 250 DE 2021

(noviembre 17)

Diario Oficial No. 51.861 de 17 de noviembre de 2021

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Por medio de la cual se dispone el reconocimiento de un Cónsul General.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, las que le confieren el numeral 2 del artículo [189](#) de la Constitución Política y la Ley [17](#) de 1971 que aprobó la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Vistas las correspondientes Letras Patentes de Provisión, he reconocido al señor Luis Wong Aguilar como Cónsul General de la República de Panamá en la ciudad de Barranquilla, con circunscripción consular en la ciudad de Barranquilla.



ARTÍCULO 2o. La Presente Resolución Ejecutiva rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 17 de noviembre 2021.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Relaciones Exteriores,

Martha Lucía Ramírez Blanco.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de mayo de 2024 - (Diario Oficial No. 52.755 - 13 de mayo de 2024)

